



#### **4. PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN.**

##### **4.1. INTERPELACIONES.**

CRITERIOS SOBRE LA MODERNIZACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA EN CANTABRIA, PRESENTADA POR D.<sup>a</sup> ALODIA BLANCO SANTAMARÍA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA. [8L/4100-0004]

##### **Escrito inicial.**

#### PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, admitir a trámite ante el Pleno y publicar en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria la interpelación, N.º 8L/4100-0004, formulada por D.<sup>a</sup> María Alodia Blanco Santamaría, del Grupo Parlamentario Regionalista, relativa a criterios sobre la modernización de la Administración Pública en Cantabria.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 16 de septiembre de 2011

EL PRESIDENTE DEL  
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: José Antonio Cagigas Rodríguez.

[8L/4100-0004]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Dña. María Alodia Blanco Santamaría, diputada del Grupo Parlamentario Regionalista al amparo de lo dispuesto en los artículos 160 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara presenta la siguiente Interpelación,

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El anterior Gobierno de Cantabria PSOE-PRC había desarrollado un Plan de Modernización de la Administración Pública, cuyo desarrollo está posibilitando una Administración más moderna y eficaz, pensada y estructurada al servicio de los ciudadanos.

Es indudable que hemos asistido a la transformación de estructuras, de procedimiento, del funcionamiento de la Administración Autonómica y a la mejora de la formación de sus trabajadores, ya que el anterior gobierno centró sus esfuerzos en llevar a cabo esta modernización.

Así mismo, se inició un proceso de colaboración mediante Convenios con la Administración Local y diferentes iniciativas sobre este asunto.

En la comparecencia de la Consejera de Presidencia ante la Comisión parlamentaria no se hizo referencia a la importancia y trascendencia de este Plan para nuestra región ni a la convocatoria de ayudas para planes de modernización en el ámbito local.

Por lo anteriormente expuesto se interpela al Gobierno acerca de:

Criterios del Gobierno sobre la modernización de la Administración Pública en Cantabria.

En Santander a 14 de septiembre de 2011



Parlamento de Cantabria

## BOLETÍN OFICIAL

---

Núm. 21

20 de septiembre de 2011

Página 171

---

Fdo.: El Portavoz Regionalista.

Fdo.: La Diputada Regionalista."